

**LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 181:**

# CONVOCAN

A egresadas y egresados de Educación Media Superior a participar en el examen de admisión para ingresar a alguna de las Licenciaturas en

**PEDAGOGÍA (C.C. 245301)  
E  
INTERVENCIÓN EDUCATIVA (C.C. 245385)**

Mismas que se ofertan bajo las siguientes:

## BASES

### PRIMERA. - DE LAS Y LOS ASPIRANTES:

Las Licenciaturas en Pedagogía e Intervención Educativa, están dirigidas a las y los interesados en formarse en el campo de la Docencia en Educación Básica.

### SEGUNDA. - DEL REGISTRO PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN:

#### I. DEL REGISTRO Y DERECHO A EXAMEN:

- Presentarse en las instalaciones de la Unidad 181 de la UPN, con domicilio en Juanacatlán, esq. El Cora, INFONAVIT Los Fresnos, Tepic, Nayarit, en el período comprendido desde la publicación de la presente Convocatoria y hasta el **31 de mayo 2023** para el llenado del formulario de participación;
- Cubrir la cuota de **\$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** por concepto del pago de derecho a examen, según el costo vigente de CENEVAL. El pago se realizará a través de referencia bancaria que se otorgará en la Unidad UPN 181, al número de convenio y sucursal bancaria que se indicará en el formulario;
- Al recibir la ficha, con el folio de ésta, podrá ingresar a la página web [www.ceneval.edu.mx](http://www.ceneval.edu.mx) para realizar el llenado de la hoja de registro en línea del EXANI II (sin este registro se perderá derecho a examen), y
- El estudiante aspirante deberá acudir al departamento de control escolar de la Unidad UPN 181 con el comprobante emitido por el banco; y presentar, en original y copia, la documentación siguiente:
  - Certificado de terminación de estudios de bachillerato o equivalente, quienes lo hayan concluido en el ciclo 2021-2022 y anteriores. Los aspirantes que están por concluir este nivel en el presente ciclo escolar 2022-2023, deberán presentar certificado parcial de estudios emitido por la Institución donde se esté cursando su bachillerato o equivalente;
  - Acta de nacimiento;
  - Clave Única de Registro de Población (CURP), y
  - Dos fotografías recientes tamaño infantil, de frente, en blanco y negro.

#### II. DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN:

- El examen de admisión se realizará el día viernes 16 de junio de 2023, a las 9:00 horas en las instalaciones de la UPN Unidad 181;
- Las y los sustentantes deberán presentar con su ficha por derecho a examen e identificación oficial;
- Las y los sustentantes deberán presentarse con lápiz No. 2 y goma de borrar, y
- Queda prohibido el uso de celular durante el examen.

### TERCERA: DE LOS LUGARES SEDES PARA CURSAR ESTAS LICENCIATURAS:

- Licenciaturas en TEPIC:**
  - \* Licenciatura en Pedagogía.
  - \* Licenciatura en Intervención Educativa.
- Licenciatura en MESA DEL NAYAR:**
  - \* Licenciatura en Intervención Educativa.

### CUARTA: DE LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES:

Serán aceptadas y aceptados las y los aspirantes que obtengan un **mínimo de 900 puntos** en el examen de selección y será en orden de mayor a menor de los puntajes obtenidos.

Como segundo criterio de orden, se tomará en cuenta el promedio obtenido en la Educación Media Superior, hasta llenar el cupo de cada grupo que conformarán la matricular **2023-2024**.

### III. DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados serán publicados el día 07 de julio del presente año, por conducto de las redes sociales oficiales de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y en las propias instalaciones de la UPN Unidad 181.

### QUINTA. DE LA INSCRIPCIÓN A LAS LICENCIATURAS:

La inscripción de las y los estudiantes quedará sujeta a la matrícula autorizada.

Sede TEPIC			
Licenciatura en:	Grupos:	Total de Alumnado:	Duración de carrera:
* Pedagogía	1	35	4 años
* Intervención Educativa	1	35	4 años
Sede MESA DEL NAYAR			
Licenciatura en:	Grupos:	Total de Alumnado:	Duración de carrera:
* Intervención Educativa	2	70	4 años

### IV. DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LA INSCRIPCIÓN:

Se realizará del 07 al 11 de agosto de 2023, en horario comprendido de 8:00 a 18:00 horas, en el área de Control Escolar de la Unidad UPN 181.

### V. DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

a). Original y cuatro copias de:

- Acta de nacimiento;
- Certificado de terminación de estudios de bachillerato;
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Cuatro fotografías recientes, tamaño credencial, en blanco y negro;
- Comprobante bancario de pago referenciado, cuota de inscripción **\$1,508.00 (un mil quinientos ocho pesos 00/100 M.N.)**, pago único del semestre;
- Los depósitos bancarios se realizarán bajo el convenio número: **001952471** del Banco BBVA a nombre de: **"Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181 Tepic"**, y
- Llenado de solicitud de inscripción (el formato se proporcionará al entregar la documentación anterior).

### IV. DE LA MODALIDAD DE ESTUDIO:

- Las Licenciaturas en **Pedagogía y en Intervención Educativa ofertadas en Tepic**, son de modalidad escolarizada Presencial.
- La **Licenciatura en Intervención Educativa con Campo de Formación en la Interculturalidad**, se ofertará en la subselección de Mesa del Nayar, Municipio del Nayar, Nayarit; con modalidad semiescolarizada, con sesiones de trabajo escolar sábado y domingo.

### V. CONSIDERACIONES GENERALES:

- La participación de las y los aspirantes en el proceso de selección no garantiza un lugar en esta Institución;
- El ingreso a la licenciatura no garantiza, bajo ninguna circunstancia, la asignación de una plaza en el servicio docente;
- El ingreso al servicio como docente será a través de los procesos de selección que determine la Autoridad Educativa;
- Cualquier acto fraudulento a los requisitos, detectado con posterioridad a la inscripción, amerita la suspensión temporal o definitiva de los participantes, según sea el caso;
- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por las autoridades de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit;
- Será nulo todo trámite de registro cuando el aspirante proporcione datos falsos o presente documentos apócrifos, alterados o incompletos, y
- No tendrán validez oficial las inscripciones realizadas fuera de los requisitos y lugares señalados en esta convocatoria.

Tepic, Nayarit; mayo del 2023



**LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO**  
DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT